
José Rodríguez

EFICACIA Y EQUIDAD EN LA EDUCACION PUBLICA¹

El sistema público de educación debería ser uno de los principales instrumentos que el Estado dispone tanto para garantizar que la sociedad cuente con recursos humanos adecuados para el crecimiento y desarrollo económico y social, así como para contribuir a desarrollar un sistema de oportunidades que compense las desigualdades que dan origen a la pobreza relativa y absoluta.

Para que la educación pública cumpla con ese papel central se requiere que ésta tenga al menos dos características básicas: buenos estándares de calidad y mecanismos que garanticen a la población más pobre el acceso a la educación. Evidentemente, como cualquier proyecto de inversión, ambas características se deben obtener de la manera más eficiente posible.

En este documento se argumentará que ha habido un gran deterioro de la calidad de la educación especialmente en las últimas dos décadas y se mencionarán las diversas evidencias de ello recogidas en varios trabajos. También se mencionarán las principales características que describen el acceso de los distintos estratos de la sociedad a la educación, especialmente a través del sistema público. Se tratarán también algunos aspectos relacionados al tema del financiamiento de la educación y se mostrará cómo la mayor parte de este financiamiento proviene directamente de las familias y no del Estado. Finalmente, entre las conclusiones, se identifica como uno de los tópicos importantes que investigaciones futuras deberían cubrir el comportamiento y los

1. Juan Ansión y el autor agradecen a Carmen Montero y Alberto Chong por los comentarios recibidos.

determinantes de las decisiones familiares con relación a la educación de sus hijos.

1. LOS PROBLEMAS EN LA CALIDAD DE LA EDUCACION

Forma parte del consenso nacional que en las últimas décadas el sistema educativo público ha decaído mucho¹. No ha habido una recolección sistemática de esas evidencias, ya que ni las propias instituciones responsables del sector han implementado un sistema de evaluación permanente². En el reciente diagnóstico de la educación pública en el nivel primario (Ministerio de Educación 1993) se hace un importante balance de las características con las que está actualmente funcionando el sistema educativo público, y muestra abundante evidencia de la baja calidad con la que opera este sistema.

En realidad pueden ser agrupados en tres conjuntos las diversas evidencias del deterioro de la calidad. En primer lugar, los indicadores de eficiencia interna, las pruebas de rendimiento y las descripciones de la forma y los insumos con los que se imparte la educación en el sistema público. Este primer conjunto de evidencias, por tanto, describen lo que podríamos identificar como la *función de producción* de la educación.

En segundo lugar, la información acerca de los niveles de gasto público en educación y su evolución desde hace varias décadas atrás, constituye un indicador sucinto de los recursos que estuvieron disponibles para cubrir los costos de los insumos utilizados en la educación. Y, en tercer lugar, desde la perspectiva de lo que se denomina

-
1. La omisión de la educación privada en el texto no debe ser interpretada como que en las instituciones educativas privadas, a diferencia de las públicas, los estándares de calidad se han mantenido en un buen nivel. En realidad poco se sabe acerca del conjunto de estas instituciones privadas que de manera significativa han crecido en número en todos los niveles educativos.
 2. En el Perú no existe un sistema de evaluación sistemática de los logros escolares. Por tanto no es posible hacer un seguimiento preciso, a lo largo del tiempo, de la calidad del sistema educativo. Sin embargo, algunos estudios que han utilizado pruebas de rendimiento para evaluar el grado de heterogeneidad del sistema educativo han arrojado resultados muy importantes. Véase Rivera (1979) y Fernández y Montero (1982); estos últimos utilizan el Diagnóstico del Rendimiento de los Educandos del Sexto Grado de EBR, realizado por el Ministerio de Educación en 1980.

como indicadores de eficiencia externa, se puede evaluar los retornos que obtienen en el mercado laboral las personas que pasaron por el sistema educativo.

La "función de producción" de la educación

En 1980 el Ministerio de Educación realizó una evaluación del rendimiento de los alumnos del sexto grado de educación básica regular. Las pruebas se aplicaron a una muestra de alumnos de instituciones públicas y privadas a nivel nacional. Entre las conclusiones más importantes se puede mencionar el alto grado de heterogeneidad en los resultados. Así, por ejemplo, mientras que el promedio en matemáticas era desaprobatorio (35% del máximo puntaje) en lenguaje era aprobatorio (70% del máximo puntaje). Controlando por región geográfica y por el tipo de centro educativo (público o privado), se observa diferencias importantes en contra de las áreas de menor desarrollo relativo y de los centros educativos públicos (Fernández y Montero 1982).

Por otro lado, los indicadores de eficiencia interna recientemente calculados muestran que si bien se observan altas tasas de absorción y retención de niños en edad escolar de nivel primaria, hay también muy altas tasas de repetición especialmente en el primer grado (Ministerio de Educación 1993, Schiefelbein 1991). Este último indicador, así como los resultados de las pruebas de rendimiento arriba mencionadas, son considerados por importantes especialistas (Schiefelbein 1992) como resultado, en buena medida, de la baja calidad de la educación.

Adicionalmente, en el mismo diagnóstico del Ministerio de Educación se señalan otras evidencias. Procesos pedagógicos inadecuados, escasa presencia de materiales de aula y la falta de libros entre los estudiantes. Un alta y creciente proporción de maestros jóvenes y sin título y una alta movilidad ocupacional hacia otras actividades laborales por parte de los maestros de mediana edad o más. Además, una mala formación magisterial y la poca atracción que tiene la labor docente por las pésimas condiciones de trabajo³.

3. Se encontró evidencia de que entre los maestros la docencia era la última opción laboral, es decir, había una alta propensión a dejar la actividad lo que implica que

El gasto público en educación

Una forma sucinta pero bastante ilustrativa de argumentar acerca del deterioro de la calidad de la educación pública en el Perú puede ser abordada observando la evolución y los niveles a los que ha llegado el gasto público. Con relación a la evolución temporal del gasto corriente en educación por alumno durante el período comprendido entre 1970 y 1990, se observa que dicho ratio comenzó a caer de manera sostenida desde mediados de la década de los setenta, cuando se desata la más larga crisis económica de nuestro país. Desde allí, salvo cortos episodios de recuperación asociados a los primeros años de los dos gobiernos civiles que precedieron al gobierno militar de 1968-1980, el gasto real por alumno se contrajo a casi la quinta parte de lo que representaba en 1970 (Banco Central de Reserva 1993, Rodríguez 1992)⁴.

El nivel de gasto en educación en cada uno de los niveles educativos es bajo en los últimos años no sólo si se lo compara con los niveles que presentaba en períodos anteriores. Datos disponibles para otros países de América Latina permiten concluir que el Perú está bastante por debajo de los estándares que presentan otros países de la región. En 1991 el Estado peruano gastó aproximadamente 44, 90 y 349 dólares al año por alumno en educación primaria, secundaria y universitaria, respectivamente (Rodríguez 1993). En Chile, en 1990, se gastaba 1,700 dólares por alumno en la universidad pública (Brunner 1990). El Estado brasileño gastaba a mediados de los ochenta 269 dólares por alumno en primaria y 3,219 por alumno en la universidad (Simonsen y Werlang 1991).

Los retornos de la educación en el mercado laboral

Desde el punto de vista de lo que se denomina la eficiencia externa también hay alguna evidencia del deterioro, como lo muestra el comportamiento de los ingresos laborales por niveles educativos y la

debe haber habido un proceso de selección adversa dentro del profesorado: se quedan los que tienen menos capacidad de migrar a otras actividades mejor retribuidas (Ministerio de Educación, 1993).

4. Es cierto que ése es el nivel más bajo alcanzado y que, en buena medida, ello se debe al proceso hiperinflacionario por el que atravesó la economía y por las características del plan de estabilización.

sensibilidad de éstos al origen institucional del centro educativo asistido (instituciones públicas o privadas). Tal como se puede apreciar en el Cuadro siguiente, los incrementos relativos en los ingresos laborales promedio a medida que aumenta el nivel educativo no son tan altos como se suele observar en los mercados laborales de otros países. Inclusive hay evidencia de que las diferencias relativas habrían ido cayendo desde mediados de los años setenta (véase también Rodríguez 1991 y 1993).

¿Cómo se asocia este comportamiento de las remuneraciones con el deterioro de la calidad de la educación impartida? A través de la poca o nula selectividad de un sistema educativo que crece espectacularmente pero que no consigue mantener en buen nivel sus estándares de funcionamiento. En otras palabras, el *nivel* de educación ya no sería un buen proxy para evaluar la acumulación de capital humano que debiera permitir desarrollar y potenciar el sistema educativo.⁵

REMUNERACIONES LABORALES PROMEDIO POR NIVEL EDUCATIVO EN MERCADOS LABORALES DE BRASIL, COLOMBIA Y PERU

País y Nivel Educativo	Índice de las Remuneraciones Laborales Promedio (diversos años)	
Brasil	1976	1986
Primaria	100	100
Secundaria	256	213
Superior	522	517
Colombia	1976	1985
Primaria	100	100
Secundaria	199	152
Superior	528	326
Perú	1970	1984
Primaria	100	100
Secundaria	158	115
Superior	321	233

Fuente: Almeida Reis, Rodríguez y Paes de Barros (1993), cuadro 2.3, p. 141.

5. Es verdad que en la literatura siempre fue considerado como solamente un proxy de educación la escolaridad. El punto que aquí queremos enfatizar es que en el Perú la escolaridad se habría convertido en un proxy más imperfecto.

Finalmente, algunos ejercicios econométricos proveen evidencia de que el origen público o privado de la institución educativa a la que se asistió explica parte de la diferencia en los ingresos obtenidos en el mercado laboral, especialmente entre las generaciones más jóvenes (véase el siguiente Cuadro).

DIFERENCIALES SALARIALES ENTRE QUIENES ASISTIERON A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Grupos Etáreos	15-19	20-29	30-39	40-49	50+
Coficiente ¹ (estadístico t) ²	-0.1272 (0.69)	-0.3827 (3.94)	-0.2030 (2.13)	-0.1220 (0.79)	0.0165 (0.11)

Notas:

¹ El coeficiente puede ser interpretado como la diferencia porcentual en los salarios promedio entre quien asistió a una institución educativa pública y quien asistió a una privada.

² Valores superiores a 2 del estadístico t permiten afirmar que el coeficiente (en este caso el diferencial de ingresos) es estadísticamente significativo.

Fuente: Stelcner, Arriagada y Moock (1987), cuadro B2, p. 58.

2. LA GRATUIDAD COMO MECANISMO REDISTRIBUTIVO ⁶

El segundo tópico que nos interesa discutir aquí es, ¿cómo hacer que la forma de funcionamiento del sistema educativo garantice el acceso a la educación de la población más pobre? Tradicionalmente en el Perú, como en muchos países, la educación pública ha sido gratuita y este ha sido el principal mecanismo utilizado para tratar de garantizar el acceso a la educación a todos los miembros de la sociedad. La ca-

6. Existen al menos dos formas de evaluar el impacto redistributivo de la educación pública. Una primera es una visión de corto plazo en la que se evalúa el impacto distributivo que produce la transferencia de recursos desde el Estado hacia los usuarios de las instituciones educativas públicas. Una segunda forma está relacionada con la distribución del capital humano propiamente dicho y considera la capacidad de generar ingresos que ésta provee. Véase en Glewwe (1987) y Rodríguez (1991 y 1994) algunos resultados sobre esta segunda forma de evaluar el impacto redistributivo de la educación en el Perú. En lo que sigue de esta sección nos concentraremos en los impactos de corto plazo.

pacidad redistributiva de este mecanismo, sin embargo, viene siendo cuestionada. En primer lugar, porque no necesariamente garantiza el acceso a la educación a la población que se considera prioritaria desde el punto de vista social, y en segundo lugar, porque además genera filtraciones de recursos hacia la población no prioritaria⁷.

A partir de estos cuestionamientos surge el concepto de *focalización* del gasto en el cual se establece como principal objetivo definir programas que efectivamente lleguen a la población prioritaria⁸, de manera eventual reasignando recursos que se filtraban hacia el resto de la población. Se podría pensar, y esa es probablemente la percepción más difundida, que la focalización *implica* necesariamente una reducción del gasto. Esto no es, sin embargo, necesariamente cierto. Pero antes de pasar a señalar algunos comentarios acerca de los efectos de estas reasignaciones, veamos qué indica la evidencia empírica para el Perú y algunos países de América Latina sobre la validez de los cuestionamientos al sistema de entrega universal.

Evidencia disponible para algunos países de América Latina da sustento a los cuestionamientos arriba mencionados. Usualmente lo que se encuentra es que el gasto público en educación tiene un impacto progresivo en los niveles educativos básicos (i.e. primaria y secundaria), mientras que en el nivel superior dicho impacto es regresivo⁹. En el Perú sucede algo parecido en los niveles básicos pero no con el nivel superior. Los estudios que disponemos para Perú hechos para 1985-1986 (Rodríguez 1992) y ampliados para 1991 (Francke 1993) sugieren que en el caso peruano hay un impacto progresivo del gasto en educación en los niveles primaria y secundaria. La falta de progresividad recién aparece en ambas modalidades de la educación superior, nivel en el cual los estratos medios tienen una importante participación.

En donde el sistema educativo público peruano presenta sus mayores problemas es en la capacidad de garantizar igualdad de condiciones

-
7. Aspecto que se ha tornado de vital importancia en un contexto en el que se trata de ajustar los desequilibrios fiscales muy difundidos en varios países de la región.
 8. En algunos estudios se identifica este tipo de proceso como de discriminación positiva.
 9. Véase en Hausmann y Rigobón (1993) un conjunto de trabajos para diversos países de América Latina en los que se analiza el impacto distributivo de distintos programas públicos.

de acceso a la educación a los diferentes estratos sociales. A pesar de que la brecha que distancia a las familias de altos y bajos ingresos ha disminuido significativamente en los últimos años, aún ésta se mantiene y se muestra más rígida en los niveles educativos más altos (véase Cuadro siguiente).¹⁰

TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPOS DE EDAD
Y ESTRATOS DE INGRESO
PERU, 1985-1986

Estrato \ Edad	6-11 años	12-16 años	17-25 años
Quintil 1 (-)	59%	52%	18%
Quintil	267%	63%	26%
Quintil	369%	67%	30%
Quintil	471%	68%	34%
Quintil 5 (+)	81%	75%	42%

Fuente: Elaborado a partir de Rodríguez (1992), cuadros 3.7, 3.8 y 3.9.
La información proviene de la ENNIV 1985/1986

En este contexto ¿es la focalización una buena alternativa? Sí, en la medida que implica desarrollar esfuerzos adicionales para llegar a la población no cubierta por el sistema educativo. Sin embargo, por la propia evidencia arriba mencionada para Perú resulta claro que no se debe esperar una gran reasignación de recursos, al menos en los niveles básicos donde hay progresividad en la transferencia del sistema educativo público. Se puede plantear la eliminación total de las filtraciones hacia los estratos más altos, pero ello implica desarrollar sistemas de discriminación "negativa".

10. Dicha brecha puede ser definida como la diferencia relativa en las probabilidades de asistir a alguna institución educativa entre las personas en edad escolar que pertenecen a las familias del quintil más rico frente al quintil más pobre. Así pertenecer al quintil más rico implicaba tener una probabilidad de asistir de 38%, 44% y 139% mayor en primaria, secundaria y superior, respectivamente. Véase Rodríguez (1992) para un análisis en 1985-1986, y Francke (1993) para la comparación entre 1985/86 y 1991.

Los sistemas de discriminación pueden clasificarse *grosso modo* en dos grandes grupos de acuerdo al mecanismo de discriminación. Unos utilizan mecanismos de mercado, como por ejemplo, diferenciando los atributos del bien o servicio público brindado. Otros utilizan mecanismos extra-mercado, es decir, se discrimina a partir de criterios establecidos fuera del mercado. Las características socio-económicas de la población, o lugares de residencia identificados como "bolsones" de pobreza, son algunos ejemplos de este tipo de criterios.

Algunos programas sociales (v.gr. la distribución de alimentos) pueden utilizar criterios de discriminación de mercado muy efectivos: los denominados bienes *inferiores* inducen a una autodiscriminación por parte de las familias de mayores ingresos.¹¹ Sin embargo, es evidente que este tipo de mecanismo no puede ser utilizado para discriminar en el acceso al servicio educativo, ya que podría desvirtuar el papel de la educación.¹²

Por la magnitud que tiene la demanda por educación así como por la extensión que en los últimos años ha alcanzado la pobreza en Perú, parece conveniente que se evalúe con cuidado si es o no pertinente implementar sistemas de discriminación negativa en educación en vez de mantener el carácter universal de la educación pública. A nuestro juicio, los esfuerzos debieran concentrarse por ahora en recuperar los estándares de calidad de la educación pública.

3. ¿QUIEN FINANCIA REALMENTE LA EDUCACION?

Información disponible para 1991 sugiere que, a diferencia de lo que sucede con otros países latinoamericanos, en el Perú la mayor parte

11. El carácter de bien o servicio inferior, evidentemente, no debe comprometer sus funciones básicas. Por ejemplo, se podría considerar el transporte como una necesidad pero no se requiere dar un vehículo a cada persona; bastaría con implementar un servicio masivo que será menos atractivo para las familias que tienen recursos suficientes. De igual manera existen alimentos que por razones culturales (o de costumbres) no son apreciados por las familias de altos ingresos (en ese sentido serían un bien inferior) pero que cumplen perfectamente sus funciones nutricionales (v.gr. típicos cereales andinos o el trigo).

12. Se podría postular que éste ha sido el caso del sistema educativo peruano en los últimos años y que sus consecuencias estamos viviendo hoy en día.

del gasto total que realiza la sociedad en educación¹³ proviene del ingreso disponible de las familias. Efectivamente, tal como se reporta en el Cuadro siguiente, a nivel nacional el gasto de las familias representaba más entre el 63% y el 71% del gasto total en los tres niveles educativos¹⁴. Se debe tener en cuenta, además, que en dichas estimaciones no se están considerando los aportes no pecuniarios que efectúan las familias a través de las diversas actividades que realizan las asociaciones de padres de familia para apoyar en el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura y el mobiliario¹⁵.

**GASTO PRIVADO, PUBLICO Y TOTAL EN EDUCACION
POR ALUMNO MATRICULADO Y NIVEL EDUCATIVO
(en porcentajes)**

Nivel Educativo y Origen del Gasto	Lima	Urbano	Rural	Nacional
Primaria				
Gasto Familias	80%	68%	39%	71%
Gasto Público	20%	32%	61%	29%
Gasto Total	100%	100%	100%	100%
Secundaria				
Gasto Familias	70%	61%	39%	63%
Gasto Público	30%	39%	61%	37%
Gasto Total	100%	100%	100%	100%
Superior				
Gasto Familias	77%	55%	71%	69%
Gasto Público	23%	45%	29%	31%
Gasto Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaborado a partir de Rodríguez (1993), Cuadro 19. La información proviene de la ENNIV, 1991.

13. Este incluye los gastos en matrícula y pensiones, materiales e indumentaria que realizan directamente las familias más el gasto que realiza el Estado a través de las instituciones educativas públicas.
14. Según Riveros (1983) en Chile el gasto privado representaba el 13%, 38% y 20% del gasto público corriente en educación básica, media y universitaria, respectivamente.
15. No se disponen de estimaciones al respecto pero informalmente se sabe que hay múltiples esfuerzos en esa dirección. Además, los programas de obras que financia el FONCODES, por ejemplo, se hace sobre la base de que las Comunidades ponen la mano de obra y el Estado financia los materiales.

La importancia del gasto privado crece a medida que es mayor el grado de urbanización. Esto es resultado de la gran dispersión en los montos asignados por las familias a la educación de sus hijos. En el nivel primario, por ejemplo, una familia residente en Lima puede gastar hasta 5,5 veces lo que su similar residente en las áreas rurales.

Por último, las tasas internas de retorno calculadas para el Perú muestran que la educación es un proyecto sumamente rentable a pesar de las limitaciones que presenta el sistema educativo¹⁶. Si bien es cierto existen importantes diferencias en las tasas de retorno entre regiones con distinto nivel de desarrollo y entre niveles educativos, es claro que privada y socialmente puede y debe ser impulsado el sistema educativo público.

4. A MODO DE CONCLUSION

Dos son las conclusiones a las que hemos arribado a lo largo de este documento. En primer lugar, que el deterioro del sistema de educación pública es sumamente grave y que es indispensable que el Estado destine mayores recursos en proyectos y programas que permitan revertir esta situación. En los últimos años se han realizado esfuerzos para identificar algunos problemas importantes y, felizmente, ya se están diseñando proyectos específicos.

En segundo lugar, el servicio educativo público parece estar relativamente bien dirigido en el sentido de que privilegia relativamente más en el acceso a la población de bajos recursos. Sin embargo, aún le falta ser más efectivo para cerrar las brechas que distancia el acceso a la educación entre los distintos estratos sociales. En ese sentido no constituye un instrumento totalmente eficaz para crear un sistema de igualdad de oportunidad¹⁷. Por ello es importante que se desarrollen más esfuerzos en implementar sistemas de discriminación positivos antes que tratar de eliminar las filtraciones hacia los estratos de más altos recursos.

16. Véase Cangalaya (1973), Steclner, Arriagada y Moock (1987), Khandker (1990) y Rodríguez (1993).

17. Será menos eficaz aún si consideramos los problemas de la baja calidad de la instrucción pública.

En verdad, la investigación en educación hasta ahora realizada no permite decir mucho acerca de otros factores fuera del sistema educativo propiamente dicho que puedan ayudar a explicar la subsistencia de las brechas entre estratos de la sociedad peruana¹⁸. Esta debería ser un área de investigación que permita, cuanto antes, identificar y proponer mejores formas de garantizar el acceso y la permanencia de toda la población en edad escolar en el sistema educativo. Sólo cuando esto se consiga podremos decir que la educación y el Estado están cumpliendo plenamente su papel redistributivo.

18. Algunas pocas investigaciones han tratado desde una perspectiva más amplia estos temas. Véase por ejemplo Rivera (1979) y Bastarrachea y Reyes (1980). La literatura internacional es mucho más amplia, véase por ejemplo Schiefelbein y Simmons (1981) Schiefelbein (1992), Unesco/Orealc (1992).

BIBLIOGRAFIA

ALMEIDA Reis, G., J. RODRIGUEZ y R. PAES DE BARROS

1993 "As desigualdades de renda". En: Cavalcanti de Alburquerque (coordinador) *O Brasil Social: Realidades, Desafios, Opções*. IPEA 139. Río de Janeiro.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

1993 *Estrategias de alivio de la pobreza*. Gerencia de Estudios Económicos, Documentos de Trabajo N° 2.

BASTARRACHEA, G. y C. REYES

1980 "Dinámica poblacional y el desarrollo de la educación básica". Documento presentado en los "Seminarios sobre metodología de la investigación científica y su aplicación al estudio de los problemas poblacionales". AMIDEP. Mimeo. Lima.

FERNANDEZ, H. y C. MONTERO

1982 *Desigualdades en el acceso a la escuela*. Ministerio de Educación. Lima.

FRANCKE, Pedro

Política de ajuste, gasto público en educación y distribución: Perú 1990-1992. Mimeo, Lima.

GLEWWE, Paul

1988 "Distribución del Bienestar Económico en el Perú en 1985-86". El estudio de medición de los niveles de vida. Documento de Trabajo N° 425. Banco Mundial.

HAUSMANN, R. y R. RIGOBON (eds.)

1993 *Government Spending and Income Distribution in Latin America*. BID.

KHANDKER, S.

1990 *Labor market participation, returns to education, and male-female wage differences in Peru*. PRE. Working Papers 461. World Bank, Washington.

MINISTERIO DE EDUCACION

- 1993 *Diagnóstico General de la Educación*. MED/Banco Mundial/PNUD/GTZ/UNESCO-OREALC. Mimeo, Lima.

RIVERA, I.

- 1979 *Los determinantes de la calidad de la educación en el Perú*. Documento de trabajo N° 44, Cisepa, PUCP. Lima.

RIVEROS, L.

- 1983 "El retorno privado y social de la educación en Chile". *Cuadernos de Economía*, Año 20, N° 60, Santiago de Chile.

RODRIGUEZ, José

- 1994 "La distribución del ingreso en el Perú entre 1970 y 1990". Documento presentado en el seminario "Distribución del Ingreso en América Latina", Montevideo 31 de octubre y 1 de noviembre. Mimeo. Lima.
- 1993 *Retornos económicos de la educación en el Perú*. Documento de trabajo N° 112, Cisepa, PUCP.
- 1992 *Gasto público en educación y distribución del ingreso en el Perú*. Documento de trabajo N° 19, GRADE. Lima.
- 1991 "Distribución salarial y educación en Lima Metropolitana, en 1970-1984". *Economía*, Vol. XIV, N° 28, PUCP.

SCHIEFELBEIN, E.

- 1992 *En busca de la escuela del siglo XXI*. CPU-UNESCO, Santiago de Chile.

SCHIEFELBEIN, E. y S. HEIKKINEN

- 1991 *Perú. Acceso, permanencia, repetición y eficiencia en la educación básica*. OREALC. Mimeo, Santiago de Chile.

SCHIEFELBEIN, E. y J. SIMMONS

- 1981 *Los determinantes del rendimiento escolar: reseña para la investigación para los países en desarrollo*. IDRC-TS24s. Ottawa.

SIMONSEN, C.I. y S. R. WERLANG

1991 "Retornos em educacao no Brasil: 1976/89". *Pesquisa e Planejamento Economico*. Vol. 21, N° 3, diciembre de 1991. Brasil.

STELCNER, M., A.M. ARRIAGADA y P. MOOCK

1987 *Wage determinants and school attainment among men in Peru*. LSMS, Working Paper N° 38, World Bank. Washington.

UNESCO/OREALC

1992 *Medición de la calidad de la educación: ¿Por qué, cómo y para qué?*. Vol. 1, UNESCO-OREALC. Santiago de Chile.